



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190055000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Ciro David Mejía Martínez	28/07/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Actualización De Oficios
08001405301320200010100	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Crédito Coophumana	Enaldo Antonio Pérez Contreras	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo
08001405301320190055400	Procesos Ejecutivos	John Dagoberto Carvajal Sánchez	Equiptech S.A.S	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Inmovilización Y Secuestro
08001405301320200010400	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Harold Barrera Velásquez	28/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Embargo
08001405301320200021400	Tutela	Edificio Chelsea	Banco Bancolombia Sa	28/07/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela
08001405301320200019800	Tutela	Jainer De Jesús Vizcaino Gómez	Acesco S.A.	28/07/2020	Fijación Estado - Auto Vincula A Trámite Constitucional

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

f960e346-15e4-4ae0-846b-54d8067c8651



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 61 De Miércoles, 29 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320200021500	Tutela	Janett Juliatt Gómez Rincón	Banco De Bogotá.	28/07/2020	Fijación Estado - Auto Admite Acción De Tutela

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 29 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

f960e346-15e4-4ae0-846b-54d8067c8651